

Violencia escolar en telesecundarias: visibilizando el acoso y ciberacoso

School Violence in Telesecundaria: Making Bullying and Cyberbullying Visible

Isabel Izquierdo Campos*

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Magali Atristan Hernández**

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

RESUMEN

El objetivo del estudio es visibilizar el acoso y el ciberacoso escolar que sufre el alumnado de cinco telesecundarias en Morelos. Se aplicó un cuestionario a 208 estudiantes de tercer año en las telesecundarias que se ubican en los municipios de Cuautla, Atlatlahucan, Jiutepec, Jojutla y Tepalcingo (una escuela por municipio). Los resultados muestran que las formas en que se manifiesta el acoso escolar en los planteles principalmente tienen que ver con agresiones verbales y psicológicas; el ciberacoso especialmente es a través de WhatsApp, con burlas, insultos y amenazas. Se evidencia una cultura de la denuncia en el alumnado, pero aún es incipiente; se identificaron estrategias de solución y prevención que están vinculadas a las actividades que se promueven desde las escuelas y en las cuales participa el alumnado de manera proactiva y constructiva.

PALABRAS CLAVE:

Acoso, ciberacoso escolar, Morelos, telesecundarias.

ABSTRACT

The objective of the study is to make visible the bullying and cyberbullying suffered by students from five telesecundarias in Morelos. A questionnaire was applied to 208 third-year students from the telesecundarias located in the municipalities of Cuautla, Atlatlahucan, Jiutepec, Jojutla and Tepalcingo (one school per municipality).

* isabel.izquierdo@uaem.mx | Autora responsable de correspondencia | ORCID ID: <http://orcid.org/00000002-3682-6862>

** magali.atristan@uaem.edu.mx | ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0003-2960-9445>

The results show that the ways in which bullying manifests itself in schools mainly have to do with verbal and psychological attacks. Cyberbullying is especially through WhatsApp, with mockery, insults and threats. A culture of denunciation is evident among students, but it is still incipient; solution and prevention strategies were identified that are linked to the activities that are promoted from schools and in which students participate in a proactive and constructive manner.

KEYWORDS:

Bullying, cyberbullying, Morelos, telesecundarias.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar en México va en aumento, como se constata en las noticias diarias que se publican en los periódicos con respecto a la educación básica. Según la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU, 2021), la violencia escolar se entiende como

el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea como amenaza o de manera efectiva, en contra de uno mismo, de otra persona o de un grupo o comunidad, contra la voluntad de éstos, que cause o pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, así como daños en sus posesiones, y que ocurra dentro de los límites físicos del plantel o en cualquier otra relación o situación gestada a partir de la escuela. (p. 20)

Algunas de las expresiones de la violencia en el ámbito educativo son el acoso y el ciberacoso escolar. El acoso escolar es un tipo de agresión que se caracteriza por ser de carácter intencionado y constante en el tiempo, en el cual existe una desigualdad de poder entre víctima y agresor (Olweus, 1993).

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED, 2023) señala que uno de cada cuatro alumnos de educación primaria y secundaria es víctima de acoso. Asimismo, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México afirma que el 54% de los reportes por acoso escolar corresponde a conflictos entre el alumnado de 12 a 15 años. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos hace notar en su página web que el 40% del alumnado de educación básica sufre de acoso escolar. Ante ello, la Secretaría de Educación Pública afirma en su portal de internet que el acoso escolar es uno de los principales desafíos en los planteles escolares y debe atenderse de forma inmediata, teniendo en cuenta a todas las partes involucradas.

Las cifras anteriores indican una realidad lacerante en las escuelas mexicanas que debe ser visibilizada, atendida y erradicada. Pero, para reconocer el acoso escolar es necesario saber qué tipos existen y cómo se manifiestan. Tenemos dos tipos de acoso

escolar: el directo y el indirecto. El primero es de forma física (golpes, mordidas, pellizcos, patadas, rasguños, etcétera), pero también puede ser no verbal directo (a través de gestos expresados con el rostro o con algunas partes del cuerpo). El segundo es el indirecto, el cual se puede manifestar por medio del acoso emocional, social, sexual, sexista, psicológico, y por el ciberacoso escolar (Morales Buestan y Pindo Roldán, 2014; Pérez Carrillo, 2023). Este último se entiende como “un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas” (Smith et al., 2006, p. 2).

Los tipos de ciberacoso son varios; entre ellos se destacan los mensajes de texto, llamadas telefónicas, fotografías, correos electrónicos, sesiones de chat en plataformas como Zoom, Meet, Skype o en programas de mensajería instantánea como WhatsApp, Facebook, Instagram (Smith et al., 2006). Tanto en el acoso como en el ciberacoso escolar hay participantes que pueden ser acosadores, víctimas y espectadores; los tres tienen mucha importancia para implementar estrategias de prevención, detección y actuación para atender esta problemática social. Algunos autores refieren que centrar las acciones en las y los espectadores logra mayor alcance de gestión y resolución del acoso escolar, porque se puede pasar de ser testigos presenciales que permanecen en silencio o que participan activamente para cortar con la cadena de la violencia haciendo uso de la denuncia, acompañamiento y apoyo a la víctima en dichas circunstancias (Cazañas Palacios, 2019; Escalera Silva et al., 2019; Estrada Esparza et al., 2016; Joffre-Velázquez et al., 2011; Izquierdo Campos y Atristan Hernández, 2022).

METODOLOGÍA

Como una manera de contribuir a la visibilización de dicha problemática, se presenta un estudio de corte exploratorio (Flick, 2015) sobre el acoso y el ciberacoso escolar que sufre el alumnado de cinco telesecundarias de Morelos. Para el desarrollo de esta investigación aplicamos un cuestionario a 208 estudiantes de tercer año (106 hombres, 100 mujeres y 2 con diferente identidad sexual) en las telesecundarias que se ubican en los municipios de Cuautla, Atlatlahucan, Jiutepec, Jojutla y Tepalcingo (una escuela por municipio).

Los cuestionarios se aplicaron en 2023 y el instrumento se construyó a partir de cuatro apartados: el primero estuvo destinado a la obtención de datos generales y a conocer el contexto familiar del alumnado; en el segundo y tercer apartado se indagó sobre las experiencias de acoso y ciberacoso escolar; y en el cuarto apartado se analizaron las respuestas de intervención que se han implementado para combatir el acoso y ciberacoso escolar en las diferentes escuelas de los cuatro municipios de Morelos, así como las que el alumnado considera importante desarrollar para erradicar ambas problemáticas. Para la construcción de dichos apartados, se tuvo la colaboración y validación de una profesora de telesecundaria, quien fungió como experta.

Se seleccionaron estos municipios principalmente por los altos índices de inseguridad y violencia que se han reportado en los últimos años, lo cual afecta a la población en general y, en particular, a la comunidad escolar, entre ellos al alumnado. Diversas notas periodísticas (Domínguez, 2023; Espinoza, 2023; Morelos Cruz, 2021 y 2024; Rosas, 2023; Ruiz, 2023; Sánchez, 2024; Sánchez Jiménez, 2024) han difundido actos violentos que ocurren en las inmediaciones de las escuelas, señalando la existencia de un “corredor de la violencia” en Morelos y su posible influencia en un circuito del acoso y ciberacoso escolar, motivo por el cual las instituciones educativas han tenido que cerrar antes del horario habitual o bien implementar estrategias de seguridad para, en la medida de lo posible, proteger a la comunidad escolar. Aun con esas estrategias, se ha demostrado (Conde Flores, 2014; Furlan, 2012) que los contextos violentos repercuten directamente en la vida de las niñas y los niños, quienes externan miedo, inseguridad, depresión, conductas agresivas con sus pares y con el profesorado.

El estudio forma parte de las *Charlas itinerantes: la universidad en tu escuela. Programa de divulgación del conocimiento en las telesecundarias de Morelos*, el cual está centrado en la sensibilización y prevención del acoso y ciberacoso escolar en dichos espacios educativos en el estado. En esta ocasión se compartió un artículo que contiene cuatro partes. En la primera se presentó un acercamiento sociohistórico de las telesecundarias; en la siguiente, se brindaron algunos elementos del contexto donde se enclavan las telesecundarias morelenses; en tercer lugar, se presentaron los resultados del estudio eminentemente exploratorio; finalmente, se compartieron las conclusiones de la investigación. Se espera que los resultados permitan identificar puntos de tensión sobre dicha problemática en la comunidad escolar de la telesecundaria; a su vez, se pretende visibilizar algunas acciones para prevenirla, detectarla y enfrentarla.

ACERCAMIENTO SOCIOHISTÓRICO A LAS TELESECUNDARIAS

En el país la educación básica está conformada por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. En esta última se atienden las siguientes modalidades: general, técnica, comunitaria, secundaria para trabajadores y telesecundaria. En este estudio destacamos la telesecundaria:

La ausencia de apoyo para la consolidación de su modelo de atención marca la trayectoria de una de las modalidades que en México han permitido ampliar la cobertura de la educación secundaria, la cual en muchas ocasiones resulta la única modalidad ofrecida en algunas zonas rurales. Se implementa en 1970 y fue retomada por otros países como modelo para lograr una cobertura con equidad. (Ortega Villalobos, 2017, p. 220)

El origen de la educación televisada se identificó en países como España, Francia y Portugal. Años después el modelo italiano sería el que se implementaría en México como el *proyecto de educación secundaria por televisión*, nombre que se le otorgó en

un principio a lo que hoy se conoce como enseñanza telesecundaria. Eso tuvo un antecedente en relación con las acciones en materia educativa que el gobierno mexicano implementó en las comunidades más vulnerables, pero también para que estas tuvieran mayores posibilidades de acceder a otros niveles educativos y de insertarse en el mercado laboral (Viveros Herrera, 2020). En el país, la televisión con fines educativos apareció entre las décadas de 1950 y 1960 con el objetivo de mejorar la manera en que se impartían las clases en el periodo de la posguerra (Calixto Flores y Rebollar Albarrán, 2008).

Específicamente, la telesecundaria se creó en 1968 en el gobierno de Díaz Ordaz y fue considerada como una modalidad del sistema educativo nacional y de la educación a distancia, cuya principal herramienta era el uso de la televisión para la impartición de clases (Navarrete y López, 2022). Se ideó con el objetivo de ampliar la educación secundaria en zonas rurales, indígenas (siempre y cuando contaran con señal de televisión) y en las áreas más rezagadas de las urbes (De Moura Castro et al., 1999). En un principio a nivel nacional, el modelo de la telesecundaria se implementó en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Morelos; en este último estado existen actualmente 156 planteles (Viveros Herrera, 2020).

Es importante resaltar el objetivo que tuvieron las telesecundarias para la expansión del nivel de secundaria en el país, abarcando zonas de difícil acceso. Sin embargo, también habría que mencionar el rezago educativo que se produce una vez que las y los estudiantes egresan de dichas instituciones. Al respecto, se mencionó lo siguiente:

Por su parte, la demanda educativa de la telesecundaria ha creado otras expectativas, tanto a nivel nacional como internacional. En 1998, se registró que a nivel nacional egresan anualmente alrededor de 200 mil alumnos, de los cuales en un 90%, se rezagan para el siguiente nivel, lo que significa la necesidad de la creación de un telebachillerato, en su modalidad escolarizada, que permita asegurar la preparación en estudios superiores. (Calixto y Rebollar, 2008, p. 5)

Siguiendo a dichos autores, otra de las problemáticas de las telesecundarias, además del rezago, ha sido el poco aprendizaje que adquiere el alumnado, ya que esto se refleja en los exámenes de ingreso a la educación media superior, donde se ha identificado una baja capacidad lectora y de razonamiento matemático. También se han registrado niveles bajos de éxito académico, entre otros, como por ejemplo “carencia de personal docente para atender los tres grados; la falta de preparación de los profesores, el mal uso de la televisión, carencia de materiales impresos, tanto para el alumno como para el profesor” (Calixto y Rebollar, 2008, pp. 6-7).

Si bien las telesecundarias fueron construidas con el objetivo de llevar la educación de ese nivel a diferentes zonas del país, no han tenido un funcionamiento óptimo

debido a las carencias que enfrentan. No obstante, la responsabilidad no solo recae en el profesorado, sino también en las políticas educativas desde las cuales no se consideran necesidades como la falta de infraestructura, financiamiento y materiales indispensables para brindar un servicio de calidad. En su estudio, Ramírez García (2019) mencionó que “la educación rural en México presenta un sinnúmero de problemas, no se atienden a los grupos vulnerables, teniendo así una gran fractura y desigualdad social” (p. 2), ya que, desde su análisis, el desarrollo de políticas educativas debería implementarse desde la perspectiva del trabajo docente. Por su parte, De Moura Castro et al. (1999) señalan dos puntos fundamentales para el óptimo funcionamiento de las telesecundarias:

1. El uso de la televisión ocupa un lugar central para impartir la enseñanza. Lo anterior no excluye la intervención del profesorado, ya que se necesita su apoyo para una mayor comprensión de los temas impartidos.
2. Solo se contempla a un profesor o una profesora para impartir todas las asignaturas, lo cual en comparación con las secundarias generales que cuentan con docentes con especialización para cada materia puede percibirse como una desventaja, pero fueron pensadas desde esa lógica.

Así como hay elementos en contra de las telesecundarias, también se pueden identificar otros a favor. De acuerdo con De Moura Castro et al. (1999), a diferencia de las secundarias generales, en las primeras se encuentran índices más altos de permanencia escolar y los factores son los siguientes: el primero es que las comunidades en las que se instalan suelen comprometerse aún más con la educación; segundo, tener solo un profesor o una profesora no siempre es una desventaja, ya que el alumnado siente mayor cercanía y la calidad de la oferta también tiende a ser mejor en este tipo de modalidad escolar.

En ese contexto han transitado y operado las telesecundarias desde su creación, desarrollo y vigencia en la actualidad; asimismo, son las condiciones en las cuales se enfrentan, además del rezago, a problemáticas relacionadas con la convivencia escolar. Sin embargo, se han realizado algunas acciones desde las propias comunidades educativas que han permitido, sino solucionar el estado en el que se encuentran, sí gestionar algunas de las tensiones más apremiantes y desafiantes con respecto a las violencias escolares que se han suscitado en las telesecundarias, tales como el acoso y ciberacoso escolar.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE LAS TELESECUNDARIAS EN MORELOS

Según la información proporcionada en la página del gobierno de México, el modelo pedagógico de las telesecundarias consta de un programa de televisión con una duración de 15 minutos y terminado el tiempo de la transmisión, se prosigue con 35 minutos de trabajo en clase guiado por la o el docente, en el que se llevan a cabo estra-

tegias de aprendizaje propuestas en el plan de estudios y en la planeación que elabora el profesorado. Los programas de televisión en los que se imparten cada una de las lecciones son públicos y se destinan a los tres niveles (primer, segundo y tercer grado). La señal en la que se transmite llega a casi todo el país por medio de la Red EDUSAT.

Aunado a ello, desde el año 2017 se actualizaron los materiales didácticos para telesecundaria, que comprenden libros, audiovisuales y recursos informáticos para cada asignatura diseñados especialmente para este subsistema, accesibles para docentes, autoridades directivas, alumnado y familias en el portal de telesecundaria y en la aplicación para celular; además pueden ser descargados (Secretaría de Educación Pública). Se enfatiza la necesidad de contar con computadora o celular, energía eléctrica e internet para hacer uso de estos recursos. A nivel nacional las telesecundarias representan el 48% de la enseñanza en esta modalidad y para el año 2020 se contabilizaron 18 743 planteles distribuidos en los diferentes estados del país, en los que se atiende a 1 398 273 estudiantes, en las edades de 12 a 15 años (Gobierno de México, 2020). Según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2022), son los estados de Veracruz con 2 461, Oaxaca con 1 569 y Chiapas con 1 484 en los que se han contabilizado un mayor número de telesecundarias durante el ciclo escolar 2021-2022. Mientras que en Morelos se registraron 156, las cuales se concentran en 33 municipios (véase la Tabla 1).

Tabla 1
Telesecundarias en el estado de Morelos

Municipio	Total	Municipio	Total
Amacuzac	8	Temixco	5
Atlatlahucan	4	Temoac	3
Axochiapan	6	Tepalcingo	5
Ayala	9	Tepoztlán	4
Coatlán del Río	4	Tetecala	0
Cuautla	11	Tetela del Volcán	1
Cuernavaca	5	Tlalnepantla	1
Emiliano Zapata	6	Tlaltizapán	0
Huitzilac	2	Tlaquiltenango	13
Jantetelco	3	Tlayacapan	3
Jiutepec	1	Totolapan	2
Jojutla	8	Xochitepec	5
Jonacatepec	3	Yautepec	7
Mazatepec	1	Yecapixtla	9
Miacatlán	3	Zacatepec de Hidalgo	0
Ocuituco	4	Zacualpan	0
Puente de Ixtla	6		

Nota. Elaboración propia con base en Telesecundarias Morelos (2020).

Otra de las características de la telesecundaria, desde la perspectiva de Schmelkes y Aguila (2019), es que esta puede considerarse como una escuela multigrado en el sentido de que es un solo docente el que se ocupa de impartir todas las materias a un solo grupo, a diferencia de otras modalidades de educación secundaria en las que se tiende a asignar a un docente por materia. Cabe señalar que existen planteles de este subsistema unitarios, es decir, cuentan solo con un o una docente responsable de todo el alumnado que cursa grados distintos y, claro, asume la orientación en todas las asignaturas. En ese sentido, y siguiendo a Villaseñor Ramírez (2009), las y los profesores no solo son responsables de impartir las diferentes materias, de elaborar las planeaciones para cada una de ellas, sino que también se les asignan responsabilidades administrativas. En algunos casos apoyan a la dirección del plantel o asumen el cargo de dirección cuando no se cuenta con la figura por motivos diversos. De acuerdo con la autora, en las telesecundarias es notable la falta de personal docente y administrativo, pero también suele haber una falta de personal de limpieza, por lo que en algunos casos es el alumnado el que se encarga del aseo de las instalaciones y para ello tienen que tomar parte de su horario de clases. En su estudio, identificó las características de la composición familiar en algunas telesecundarias del estado de Morelos y, según los resultados de su trabajo de campo, encontró familias desintegradas que tensionan el desarrollo escolar y de la salud mental y físico del alumnado.

En la actualidad el modelo educativo en telesecundaria se ha modificado. La última actualización del plan educativo se llevó a cabo en 2017 y tiene un enfoque humanista; su objetivo es centrarse en aprendizajes clave (Ramírez García, 2019). Se pretendió dar solución a la problemática identificada en el plan anterior (de 2011); se observó que se requería obtener resultados de aprendizaje basándose en libros del año 2006, por lo que en 2017 construyeron *guías articuladoras*, las cuales no resolvían el problema, sino que generaban otros (Ramírez García, 2019). El establecimiento de las *guías articuladoras* representó otro tipo de problemática en el sentido de que no existieron capacitaciones para informar sobre su funcionamiento, además de que los recursos con los que se contó en determinadas zonas no fueron suficientes ni los adecuados: “no se contaba con todos los recursos materiales necesarios para cumplir con la RIEB, y al igual que en años anteriores existió una desigualdad en la asignación de programas estatales, federales y recursos económicos” (Ramírez García, 2019, p. 4). Con todas esas características y contexto es que han transitado y operado las telesecundarias desde su creación, desarrollo y vigencia en la actualidad, enfrentando rezagos y diversas problemáticas relacionadas con la violencia escolar, en especial con el acoso y ciberacoso en las aulas.

En el caso específico de Morelos, las telesecundarias del estudio se ubican en contextos donde la violencia aqueja a la población desde hace décadas, pero recientemente el estado en general, y particularmente los municipios donde se enclavan las telesecundarias del estudio, ha tenido diversas situaciones de delincuencia, lo que sin duda pone en tensión al desarrollo de las niñas y niños de los planteles educativos, en su comunidad y sus familias. Una manera de contribuir a la visibilización de este tema es

acercarnos al estudiantado y conocer qué piensa al respecto. A continuación, brindamos algunos de los resultados de dicho acercamiento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una de las técnicas a las que se recurrió para el desarrollo de este estudio fue un cuestionario que se aplicó a estudiantes de tercer año y que estuvo integrado por cuatro partes: datos generales, experiencias de acoso escolar, experiencias de ciberacoso y acciones que el alumnado reconoce que se han llevado a cabo en las telesecundarias para hacer frente al acoso y ciberacoso escolar, pero también para conocer sus propias propuestas de acción en estas problemáticas. En el cuestionario participaron 208 estudiantes (106 hombres, 100 mujeres y 2 con otra identidad sexual), tal y como se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2
Información de participantes

Municipio	Hombres	Mujeres	Otra identidad sexual
Atlatlahucan	13	21	0
Cuatla	11	7	0
Jiutepec	52	41	0
Jojutla	14	12	2 (bisexual y homosexual)
Tepalcingo	16	19	0
Total	106	100	2

Nota. Elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado en 2023.

De los 208 estudiantes que respondieron el cuestionario, 197 contaban con celular, que en la mayoría es propio, pero también hay quienes lo comparten con sus mamás y papás. Hay quienes, además de celular, tienen una computadora (del total de estudiantes, 81 poseen esta herramienta). Esos datos ayudaron a identificar qué tan expuesto está el alumnado a sufrir ciberacoso; aunque solo 81 cuenta con computadora, sí tienen un celular con el que la comunicación es más rápida, pero existe mayor posibilidad de exposición a ese tipo de violencia si no se hace buen uso de los dispositivos.

Otro de los elementos que se identifican (véase la Tabla 3) fue que el alumnado utiliza principalmente cuatro redes sociales para comunicarse entre pares y con la comunidad escolar. Son, por orden de importancia: WhatsApp, la de mayor uso, seguida de Facebook, Messenger e Instagram. Los motivos de la preferencia de dichas redes fueron la facilidad al emplearlas, cuestiones de afinidad, diversión, seguridad y en general practicidad, es decir, porque hay un intercambio de información más rápido con los compañeros y las compañeras, en especial al usar WhatsApp. Algunos estudiantes mencionaron utilizar WhatsApp porque era su único medio de contacto debido a que el dispositivo que empleaban no era propio (era de su mamá o de su papá).

Tabla 3
Dispositivos electrónicos y redes sociales

Municipio	Celular	Computadora	Redes sociales	Preferencias
Atlatlahucan	31	7	1. WhatsApp 2. Facebook 3. Messenger 4. Instagram	1. Facilidad 2. Afinidad 3. Seguridad 4. Diversión 5. Es su único medio de contacto
Cuatla	16	1		
Jiutepec	91	50		
Jojutla	26	6		
Tepalcingo	33	17		
Total	197	81		

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

En relación con la composición familiar del alumnado, es heterogéneo, ya que no en todos los casos provienen de familias nucleares, sino también de familias compuestas, en las cuales la persona que se hace responsable de ellos y ellas puede ser la abuela, ambos abuelos, solo el padre, la madre, una hermana, una tía o algún otro familiar. El rango de integrantes en la familia que viven en su domicilio varía. Por ejemplo: en Atlatlahucan fue de los 2 a los 12; en Cuatla de los 3 a los 11; en Jiutepec de los 3 a los 15; en Jojutla de los 2 a los 10; y en Tepalcingo de los 3 a los 10. En los cinco casos el rango predominante fue de los 3 a los 5 integrantes. También se indagó si los participantes, además de estudiar, realizan trabajo remunerado, así como las actividades que desempeñan en sus empleos y oficios. Se pudo observar en la Tabla 4 que, en la mayoría de los casos, solo la tercera parte del total de los alumnos y las alumnas trabaja, las actividades laborales son múltiples, pero se observan ciertas tendencias que se repiten en las cinco instituciones, como la albañilería, la limpieza de casas, el negocio familiar, la agricultura, repartidor y comerciante. Los elementos anteriores permiten comprender las múltiples responsabilidades que el alumnado tiene que asumir en su entorno familiar, además de estudiar, ya que con ello se pueden producir diferentes tensiones a nivel emocional que influyen en las estrategias que despliegan para hacer frente al acoso y ciberacoso o en la participación en la violencia escolar como victimario o espectador (hombre o mujer).

Tabla 4
¿En qué trabajan?

Municipio	Trabaja		Actividades
	Sí	No	
Atlatlahucan	11	23	Negocio familiar, agricultura, electricidad, albañilería, repartidor, limpieza de panteones, limpieza de casas y comerciante.
Cuatla	6	12	Repartidor, limpieza de casas, tortillería, refaccionaria.
Jiutepec	22	71	Albañil, mecánico, mesero/a, técnico, ganadería, negocio familiar, limpieza de casas y comercio.
Jojutla	10	18	Empacador, mecánico, limpiando casas, pintando casas, negocio familiar, tortillería y cocinero.
Tepalcingo	15	20	Albañil, comerciante, agricultura y repartidor.
Total	64	144	

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

Referente al acoso escolar, se preguntó si alguien les ha alertado sobre los riesgos de sufrir este tipo de violencia. En los cinco casos, un poco más de la mitad del estudiantado ha tenido comunicación con varios actores (madres, tías, tíos, abuelas abuelos y/o primas y primos), siendo la madre, en la mayoría de los casos, quien conversa sobre ello. Sus familiares les han brindado diversas respuestas contra el acoso escolar; algunas se centran en la prevención y otras en el acompañamiento después de que este ha sucedido. Con respecto al acoso escolar (Tabla 5), los hallazgos indican que varias y varios estudiantes respondieron haber sido víctimas de acoso escolar en los diferentes planteles de los cinco municipios; lo han experimentado en forma de violencia física y verbal. La violencia verbal se reflejó por medio de insultos, burlas, apodos, expresiones faciales, amenazas; estas últimas fueron amenazas de muerte o para obligarlos/as a hacer algo con lo que no estaban de acuerdo. La violencia física consistió en empujones y golpes; las mujeres expresaron, además de las anteriores, situaciones en las que les jalaban el cabello.

Tabla 5
¿Has sido víctima de acoso escolar?

Municipio	Sí	No	Total
Atlatlahucan	7	27	34
Cuautla	10	18	28
Jiutepec	40	53	93
Jojutla	8	20	28
Tepalcingo	17	18	35
Total	82	126	208

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

En los datos que presentamos, lo importante no es resaltar en qué institución se registraron más casos de acoso escolar porque cada uno de ellos representa un factor de riesgo para el alumnado, debido a que en los casos que cuantitativamente parecen ser mínimos (Atlatlahucan y Jojutla, por ejemplo) se pueden reproducir y generar más incidentes (véase la Tabla 6). El problema se ha agravado a causa de que no todos los casos son denunciados, sin importar la gravedad o el daño físico y emocional que le pueda generar al estudiantado.

Tabla 6
¿Se lo comunicaste a alguien?

Municipio	Sí	No	Total
Atlatlahucan	5	2	7
Cuautla	4	6	10
Jiutepec	21	19	40
Jojutla	3	5	8
Tepalcingo	10	7	17
Total	43	39	82

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

De los 82 casos de acoso escolar, solo 43 de ellos fueron reportados por los/as estudiantes, denuncias que fueron expresadas ante los/as directores/as, docentes, hacia los padres, hermanos/as, primos/as, tíos/as y amigos/as. La mayoría de esos casos denunciados sí tuvieron una resolución y ayudaron a frenar el acoso brindando mayor protección a las víctimas e incluso se les incentivó a buscar ayuda psicológica. Por ejemplo, las respuestas que tuvieron en el ámbito escolar (directivos y profesorado) fueron que estarían alerta sobre las situaciones de acoso y que hablarían con la persona en cuestión, brindando seguimiento y apoyo continuo.

En el caso del ciberacoso escolar se planearon dos objetivos. Por un lado, se exploraron las experiencias del alumnado respecto al ciberacoso siguiendo la misma dinámica que con el acoso escolar y, por otro lado, se preguntó si además de haber sido víctimas, también ellas y ellos habían realizado acciones de acoso o ciberacoso y se indagaron sus motivos. En la Tabla 7 se muestran las respuestas con relación a las experiencias de ciberacoso, en donde 51 de los y las estudiantes respondieron haber sido víctimas. Las redes en que eso sucedió fueron: Facebook, Messenger y WhatsApp.

Tabla 7
¿Has sido víctima de ciberacoso escolar?

Municipio	Sí	No
Atlatlahucan	7	27
Cuatla	5	13
Jiutepec	27	66
Jojutla	7	21
Tepalcingo	5	30
Total	51	157

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

Lo que se puede notar en primera instancia es que, en comparación con el acoso escolar, en el ciberacoso son menos casos. Pero lo anterior no significa que represente una ventaja para las instituciones o para el alumnado, ya que es a través de las redes sociales que los/as acosadores/as intimidan a sus víctimas y sobre los cuales se tiene un menor control porque el profesorado, las madres y los padres no suelen estar presentes cuando esto ocurre y porque las denuncias disminuyen drásticamente, tal y como se muestra en la Tabla 8.

De los 51 casos de ciberacoso que ocurrieron en las telesecundarias de los cinco municipios, solo 19 fueron denunciados, lo cual corresponde al 37.25% del total. En esas instituciones, el ciberacoso se vio reflejado mediante burlas, insultos, amenazas, sus acosadores han subido fotos a las redes sociales sin su consentimiento, peleas, les han pedido fotos íntimas y han recibido acoso sexual. Esto no ocurre de manera aislada, sino que hubo quienes recibieron burlas, insultos y amenazas de manera conjunta. El alumnado que sufrió este tipo de experiencias buscó apoyo en los directores/as, madres, padres, hermanos/as, tíos/as, abuelos/as, amigos/as, quienes

les brindaron protección o los incentivaron a realizar dicha denuncia y los acompañaron en el proceso. Por otra parte, y mediante un ejercicio de reflexión, una parte del alumnado visibilizó que las burlas o los apodosos son acciones que conforman el acoso o ciberacoso escolar y que sin darse cuenta son parte del problema y contribuían a la reproducción de estos.

Tabla 8
¿Se lo comunicaste a alguien?

Municipio	Sí	No	Total
Atlatlahucan	2	5	7
Cuautla	2	3	5
Jiutepec	13	14	27
Jojutla	2	5	7
Tepalcingo	1	4	5
Total	19	30	51

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

Tabla 9
¿Has realizado alguna acción de acoso o ciberacoso?

Municipio	Sí	No	¿Qué hiciste?	¿Por qué lo hiciste?
Atlatlahucan	3	31	1. Burlarse 2. Violencia física 3. Molestar a sus compañeros/as de manera reiterada 5. Poner apodosos 6. Tocar a sus compañeras sin su consentimiento	1. Para defenderse 2. Para no sentirse inferior 3. Para divertirse 4. No sabían que estaba mal 5. Por venganza
Cuautla	2	16		
Jiutepec	25	68		
Jojutla	4	24		
Tepalcingo	3	32		
Total	37	171		

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

En la tabla anterior se puede observar que los estudiantes suelen actuar de esa manera debido a que no saben que lo que están haciendo es parte del acoso escolar; por ejemplo, poner apodosos, hacer burla o tocar a sus compañeras, ya que consideraban que era divertido. En ese sentido fue que les preguntamos la manera en la que se podría combatir el acoso y ciberacoso, indagando en el primer punto las actividades que se han realizado en sus instituciones, la opinión que tienen sobre ello y cómo se podrían erradicar esas problemáticas, tal y como se analiza en el siguiente apartado.

ENFRENTANDO EL ACOSO Y CIBERACOSO ESCOLAR

El alumnado de las telesecundarias donde se realizó el estudio es proactivo, ya que en la totalidad de las escuelas enunciadas se han efectuado trabajos para visibilizar,

enfrentar y tratar de erradicar el acoso y el ciberacoso escolar. Algunas de las acciones que conjuntamente han desarrollado con el profesorado son: creación de pintas en las escuelas para mostrar sus experiencias (ya sea que lo hayan vivido directamente como víctima o bien, de manera indirecta, como testigo); participación en obras de teatro diseñadas por el alumnado y presentadas a la comunidad escolar; reflexión en el aula, en sus clases y con personas invitadas expertas con quienes conversan sobre estos temas; a través de la elaboración de periódicos murales en los que expresan sus emociones sobre ello, etcétera. Todo lo anterior es un reflejo de lo que el alumnado propuso cuando le preguntamos sobre las acciones que se podrían emprender en su escuela y de qué manera se podría erradicar el acoso. Las actividades que ellas y ellos han realizado en sus espacios escolares están íntimamente relacionadas con sus propuestas de acción, tal y como se puede observar en la Tabla 10.

Tabla 10
Prevención del acoso y ciberacoso escolar

Actividades que se han realizado en las escuelas	Opinión del estudiantado sobre dichas actividades	¿Cómo piensas que podemos erradicar el acoso? Sus propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas • Carteles • Conferencias • Presentación de videos • Talleres • Reuniones • Pláticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a comprender y a darse cuenta de la situación • Ayudan a denunciar • Ayudan a saber qué hacer • Ayudan a los estudiantes • Ayudan a reflexionar • Ayudan a prevenir • Ayudan a terminar con el acoso 	Hacer pláticas y carteles
		Hablar con los alumnos
		Ayudando a las víctimas
		Denunciando y confrontando
		Ayudando a los acosadores
		Sancionar a quien haga eso
		Expulsar a los acosadores
		Apoyo escolar y familiar
		Impartiendo conferencias
		Informando más sobre el tema
		Sabiendo las consecuencias del acoso y ciberacoso
		Saber el uso adecuado de las redes sociales
		Contratar y hablar con expertos en el tema
Con la buena comunicación		
Respetando los derechos de los demás		

Nota. Véase la nota de la Tabla 2.

Las instituciones se guían por los planes educativos ya elaborados, a partir de los cuales tratan de brindar soluciones y de mejorar la convivencia escolar, por lo que las actividades fueron similares en las cinco telesecundarias. El estudiantado considera que la elaboración de carteles, las campañas, conferencias, talleres o pláticas ayudan a comprender, reflexionar, prevenir, saber actuar y denunciar el acoso y ciberacoso

escolar. La principal forma mediante la cual consideran que se pueden erradicar esas problemáticas es denunciando, pero también siendo conscientes de las consecuencias que podrían surgir de ello, así como expulsando a los/as acosadores/as, con el uso adecuado de las redes sociales y participando en las actividades que se realizan en sus escuelas para enfrentar el acoso y ciberacoso escolar.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En este trabajo se exploró el caso de cinco telesecundarias en el estado de Morelos para visibilizar en esos espacios las experiencias de acoso y ciberacoso escolar que experimenta el alumnado en su día a día. Identificamos que la mayoría del alumnado hace uso de dispositivos electrónicos como el celular y la computadora (aunque es importante mencionar que, en varios casos, dichos dispositivos son compartidos con sus mamás y papás, lo que hace pensar que quizá puedan estar supervisados/as por una persona adulta), siendo el WhatsApp la red social que más emplean y donde socializan con sus pares.

Referente al acoso escolar, si bien desde su entorno familiar sí lo han alertado y comentado al respecto, el alumnado ha sido víctima frecuente y ha experimentado violencia tanto física como verbal y psicológica en las telesecundarias. Con respecto a la denuncia, acompañamiento y apoyo a la víctima, cabe decir que, aun cuando existe la denuncia, en general se suele mantener *en secreto* para no sentirse expuesto. Concerniente al ciberacoso se encontraron menos casos, pero eso no significa que no ocurra; muchas veces pasa desapercibido porque el alumnado suele identificarlo como una broma.

Este primer acercamiento ayudó para la identificación de algunos elementos importantes en el estudio del acoso y ciberacoso escolar, en los que es pertinente continuar indagando, por ejemplo en la relevancia de la cooperación entre distintos actores de la sociedad civil para la co-construcción de alternativas de cambio en contextos específicos en los que están insertas las telesecundarias, así como ahondar en las propuestas de acción que genera el alumnado en contra del acoso y del ciberacoso escolar, destacando su participación de manera proactiva y constructiva desde los espacios escolares morelenses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calixto Flores, R. y Rebollar Albarrán, A. M. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(7), 1-11.
- Cazañas Palacios, R. (2019). Violencia en la convivencia escolar en educación básica: un estado del arte. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(1), 1-23.

- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). (2021). *La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México. Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf
- Conde Flores, S. L. (2014). La violencia y la cultura de la calle entran a la escuela: acciones y reacciones. *Sinéctica*, (42), 1-21.
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). (18 de julio de 2023). *Combatir el bullying a través de la educación para la paz y lograr una sociedad libre de discriminación* [Tweet]. X. https://x.com/COPRED_CDMX/status/1681390127140962306
- De Moura Castro, C., Wolff, L. y García, N. (1999). Telesecundaria de México: televisión educativa en zonas rurales. *Sustainable Development Technical Paper*. Washington, DC, Inter-American Development Bank.
- Domínguez, E. (30 de octubre de 2023). Violencia regresa a las escuelas. *El Sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/policiaca/violencia-regresa-a-las-escuelas-de-morelos-10918129.html>
- Escalera Silva, L. A., Silva Morín, L. A. y Contreras, A. M. (2019). El derecho a una escuela libre de violencia. Revisión de los esfuerzos legislativos de las entidades federativas dirigidos a combatir la violencia escolar en México. *Realidades*, 9(1), 95-119.
- Espinoza, O. (9 de octubre de 2023). Extorsiones acechan a profes de Morelos. *El Sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/policiaca/extorsiones-acechan-a-profes-de-morelos-10815441.html>
- Estrada Esparza, O. N., Zárate Conde, G. D. e Izquierdo Campos, I. (2016). Género, violencia y el discurso del (cyber)bullying en el nivel de educación media superior. *Opción*, 32(13), 1-22.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.
- Furlán, A. (2012). Inseguridad y violencia en educación. Problemas y alternativas. *Perfiles Educativos*, 34(núm. especial), 118-128.
- Gobierno de México. (2020). *La Telesecundaria celebra su 52 aniversario*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/la-telesecundaria-celebra-su-52-aniversario?idiom=es>
- Izquierdo Campos, I. y Atristan Hernández, M. (2022). *El acoso y ciberacoso escolar (Bullying y Cyberbullying)*. Charlas itinerantes: la universidad en tu escuela. Programa de divulgación del conocimiento en las telesecundarias de Morelos, UAEM.
- Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A. H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S. y Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 177-185, https://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v68n3/en_v68n3a4.pdf
- Morales Buestan, A. H. y Pindo Roldán, M. A. (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el Colegio Nacional Mixto Miguel Merchán Ochoa* [Tesis de licenciatura,

- Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/5042>
- Morelos Cruz, R. (14 de diciembre de 2021). Por violencia, alumnos de Puente de Ixtla se quedan sin clases. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2021/12/14/estados/por-violencia-alumnos-de-puente-de-ixtla-se-quedan-sin-clases-887>
- Morelos Cruz, R. (15 de enero de 2024). En la UAEM hay inseguridad hasta dentro del campus: estudiantes. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/15/estados/comunidad-de-la-uaem-sufre-inseguridad-hasta-dentro-del-campus-estudiantes-4688>
- Navarrete-Cazales, Z. y López-Hernández, P. A. (2022). La telesecundaria en México. *Perfiles Educativos*, 44(178), 63-78.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*. Blackwell Publishers.
- Ortega Villalobos, L. (2017). La educación secundaria en México. En P. Ducoing Watty (Coord.), *La educación secundaria en el mundo: el mundo de la educación secundaria* (pp. 177-251). UNAM.
- Pérez Carrillo, E. (2023). Del acoso escolar al ciberacoso. Asociación Española Para el Acoso Escolar (AEPAE). *Convive* (4), 20-25.
- Ramírez García, J. J. (2019). ¿Las políticas educativas mexicanas reforman o deforman la educación en las telesecundarias? *Desafíos de la escuela telesecundaria, desde la perspectiva docente*. UPN.
- Rosas, S. (14 de octubre de 2023). Temen estudiantes por ola de violencia en Cuernavaca. *Diario de Morelos*. <https://www.diariodemorelos.com/noticias/temen-estudiantes-por-ola-de-violencia-en-cuernavaca>
- Ruiz, E. (21 de septiembre 2023). Escuelas de Cuautla piden simulacros de balaceras. *El Sol de Cuautla*. <https://www.elsoldecuautla.com.mx/local/escuelas-de-cuautla-piden-simulacros-de-balaceras-10728670.html>
- Sánchez, J. R. (7 de febrero de 2024). Preocupa tendencia alcista en violencia entre alumnos. *El Regional*. <https://elregional.com.mx/preocupa-tendencia-alcista-en-violencia-entre-alumnos>
- Sánchez Jiménez, A. (9 de febrero de 2024). Reconoce AMLO crisis de seguridad en Morelos. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/09/politica/reconoce-amlo-crisis-de-seguridad-en-morelos-8928>
- Schmelkes, S. y Aguila, G. (Coords.) (2019). *La educación multigrado en México*. INEE.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Reconectará SEP más de 24 mil telesecundarias y telebachilleratos para ciclo escolar 2022-2023*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-sep-no-151-reconectara-sep-mas-de-24-mil-telesecundarias-y-telebachilleratos-para-ciclo-escolar-2022-2023?idiom=es>

- Secretaría de Educación Pública (SEP). (s. f.). *Portal de Telesecundaria*. SEP. Gobierno de México, <https://telesecundaria.sep.gob.mx/>
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Tippet, N., Fisher, S., Slonje, R. y Russell, S. (2006). *Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela*. Congreso de Educación, Palma de Mallorca.
- Telesecundarias Morelos (7 de noviembre de 2020). *Nuestras escuelas*. Gobierno de México. <https://www.telesecundariasmorelos.gob.mx/programas/>
- Villaseñor Ramírez, A. Y. (2009). *El profesor de telesecundaria como orientador educativo* [Tesis de Maestría]. Repositorio Tecnológico de Monterrey. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/569015?show=full>
- Viveros Herrera, S. (2020). *Historia de la telesecundaria en México*. Escuela Telesecundaria no. 0221 Hermenegildo Galeana.